

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-250-11.50/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-250-11.50/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 4,5 al 9,0.

A «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 15.137.405 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.290.309 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999940.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-249-11.49/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-249-11.49/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 9,0 al 22,0.

A don Juan Félix Surigüe en la cantidad de 25.888.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 26.158.465 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989659760.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-248-11.48/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-248-11.48/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada: Acondicionamiento de la carretera GR-420, de Granada a Sierra Nevada, p. k. 40 al 50.

A don Francisco Lamas Zamorano en la cantidad de pesetas 15.587.766, que produce en el presupuesto de contrata de 15.745.219 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999948.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente X-GR-247-11.47/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente X-GR-247-11.47/68, Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Granada.—«Mejora local. Aparcamiento en Peñones de San Francisco, Borregulles, Pradoliano y Laguna de las Yeguas (Sierra Nevada)»; a «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 10.692.446 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.800.451 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999954.

Madrid, 14 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-SG-269-11.63/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SG-269-11.63/68, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional, efectuada por la Junta de Contratación, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Segovia.—«Terminación del acondicionamiento de los accesos a Segovia. C. N. 601, de Madrid a León por Segovia. C. N. 110, de Soria a Plasencia. Plaza Oriental del Acueducto.»

A «Obras y Firmes Especiales, S. A.», en la cantidad de 11.988.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.468.065 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961500290.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 6-HU-252-11.8/68.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de diciembre de 1968 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 6-HU-252-11.8/68, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Huesca.—Nueva carretera HU-640, de Aisa a la Frontera. Acceso al túnel de Bielsa.

A «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», en la cantidad de 109.334.749 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 145.333.974 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,752300002.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido aprobado el proyecto de «Desdoblamiento de calzada. Carretera nacional trescientos treinta y cuatro, de Sevilla a Málaga y Granada. Punto kilométrico cuatro al dieciocho con seis hectómetros. Sevilla a Alcalá de Guadaíra. Programa de proyectos mil novecientos sesenta y seis. Red arterial». Clave siete. SE-doscientos cuarenta y tres. Provincia de Sevilla.

Por resolución del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas de veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho fué aprobado definitivamente el proyecto de «Desdoblamiento de calzada. Carretera nacional trescientos treinta y cuatro, de Sevilla a Málaga y Granada. Punto kilométrico cuatro al dieciocho con seis hectómetros. Sevilla a Alcalá de Guadaíra. Programa de proyectos mil novecientos sesenta y seis. Red arterial», aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad de las obras y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo siete de la Ley de siete de abril de mil novecientos cincuenta y dos sobre edificaciones contiguas a las carreteras.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo nueve de precitada norma legal.

Madrid, 19 de diciembre de 1968.—El Director general, Pedro de Arellano.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Cimentación de la estructura de cubrimiento del río Queiles en Tudela (Navarra), por medio de pilotaje adecuado al terreno de cimentación».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras de «Cimentación de la estructura de cubrimiento del río Queiles, en Tudela (Navarra), por medio de pilotaje adecuado al terreno de cimentación» a «Arregui Constructores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.400.728 pesetas, sien-

do el presupuesto de contrata de 4.400.728 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 plazo de ejecución de siete meses y con arreglo a las condiciones que rigieron en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 6 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a la zona industrial de Huelva —segunda fase— Captación de Bocachanza».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a la zona industrial de Huelva —segunda fase— Captación de Bocachanza» a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 199.129.636 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 199.129.636 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 199.129.636, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, con plazo de ejecución que finalizará el día 31 de diciembre de 1971, derecho de revisión de precios con arreglo al Decreto-ley 2/1964, de 4 de febrero, fórmula tipo «D», y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 6 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Ensanche y acondicionamiento, incluso variante para travesía exterior de Puerto del Moral, del camino de acceso al embalse de Aracena, en la Rivera de Huelva».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta para la ejecución de las obras de «Ensanche y acondicionamiento, incluso variante para travesía exterior de Puerto del Moral, del camino de acceso al embalse de Aracena, en la Rivera de Huelva, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 26.749.149 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 26.775.924 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999000345 respecto al mismo y con arreglo a las condiciones que rigieron para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 13 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de estaciones elevadoras del sector G-2 de la ampliación de la zona regable del canal del Lobón».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de estaciones elevadoras del sector G-2 de la ampliación de la zona regable del canal del Lobón» a «Wat, S. A.», en la cantidad de 15.960.171 pesetas para el proyecto base del concurso, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,796682 respecto al presupuesto de contrata de 20.058.398 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 20 de diciembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de estación subterránea de alimentación de energía eléctrica para la línea del ferrocarril metropolitano Ventas-Callao, de Madrid».

Este Ministerio, en 9 de diciembre de 1968, ha resuelto:

Adjudicar a la «Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo» (M. Z. O. V.) las obras del «Proyecto de estación subterránea de alimentación de energía eléctrica para la línea del ferrocarril metropolitano Ventas-Callao, de Madrid», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 4.701.050,87 pesetas, que produce una baja de 354.386,13 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, con un plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Director general, Santiago de Cruyllés.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de estación terminal de vehículos en correspondencia con los servicios ferroviarios suburbanos de Barcelona, en el Clot».

Este Ministerio en 14 de diciembre de 1968 ha resuelto:

Adjudicar a la «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas» (S. I. C. O. P.) las obras del «Proyecto de estación terminal de vehículos en correspondencia con los servicios ferroviarios suburbanos de Barcelona, en el Clot», objeto de este concurso-subasta, por el importe de 43.003.477 pesetas, que produce una baja de 478.299 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas, con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Madrid, 16 de diciembre de 1968.—El Director general, Santiago de Cruyllés.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Barcelona por la que se adjudica definitivamente las obras de «Carretera de circunvalación, tramo quinto».

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 13 del presente mes de diciembre, acordó por voto unánime adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Carretera de circunvalación, tramo quinto», a «Termac, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.069.123,31 pesetas.

Barcelona, 13 de diciembre de 1968.—El Secretario-Contador, Lorenzo Morales.—El Presidente, Arturo Suqué Puig.—7.405-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de noviembre de 1968 por la que se constituyen Consejos Escolares Primarios en distintas localidades.

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos de solicitud de que se constituyan Consejos Escolares Primarios, a cuyo efecto acompañan los proyectos de Reglamento Interno que informan favorablemente la Inspección de Enseñanza Primaria.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos establecidos en la Orden ministerial de 23 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) y que los proyectos se ajustan a la misma,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Constituir los Consejos Escolares Primarios que a continuación se detallan:

«Presentación de María», Religiosas de la Presentación de María, en la calle de la Cruz Blanca, del casco del Ayuntamiento de Vitoria (Alava), de ámbito nacional, e integrado en la siguiente forma.

Presidente honorario: El Director general de Enseñanza Primaria.

Presidente efectivo: La Madre provincial.

Vocales:

Un Inspector central de Enseñanza Primaria, como representante del Ministerio de Educación y Ciencia.

La Directora del Patronato Escolar en Fuenteovejuna.

Una Maestra nacional del Patronato; y

La Madre Prefecta de Estudios, que actuará de Secretaria. Se suprime el párrafo final del artículo 12.